

Quito, 18 de marzo de 2016

Sres. Socios de LOVESANTO C.L.

En cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores socios de LOVESANTO C.L., el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, emitido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías 13 RO 44 de 13 de oct. -1992, modificada el 10-mar-2014.

Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ana Raquel Aguas Rivera', written over a horizontal line.

Ana Raquel Aguas Rivera
Gerente General

LOVESANTO C.L.

**INFORME DE GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2015**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General, me permito presentar el informe de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que detallo a continuación:

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La compañía, ha sido recientemente constituida el primero de octubre de 2015, sin embargo a partir de la proyección inicial de ingresos se pudo apreciar que las ventas tuvieron un comportamiento aceptable, teniendo en cuenta la incidencia de las variantes condiciones económicas y financieras del país, para el cumplimiento de los objetivos planteados para el 2015.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

La administración de la compañía que es responsable del manejo de esta, ha cumplido todas las indicaciones emitidas por la Junta General de Socios.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el período que se informa, no se han producido hechos o situaciones extraordinarias de tipo administrativo.

La compañía hasta el 31 de diciembre de 2015 no mantuvo contratado a nadie bajo relación de dependencia.

Para las gestiones administrativas, contables y legales, la compañía subcontrata servicios.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Del análisis detallado del Balance General y Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre de 2015, se resume el comportamiento de la situación financiera de la compañía como se presenta a continuación:



**ESTADO DE SITUACIÓN INICIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

ACTIVO		2.551,83
ACTIVO CORRIENTE		2.551,83
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1	2.070,78
ANTICIPO DE CLIENTES		0,00
ACTIVOS FINANCIEROS		
DOC. Y CXC CLIENTES NO RELACIONADOS	2	148,00
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES		0,00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
CRÉDITO TRIBUTARIO (IVA)		292,45
CRÉDITO TRIBUTARIO (I. R.)		40,60
PASIVO		6.560,11
PASIVO CORRIENTE		6.560,11
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS		600,00
PROVEEDORES POR PAGAR		5.960,11
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		0,00
PATRIMONIO NETO		-4.008,28
CAPITAL		400,00
RESERVAS		
RESERVA LEGAL		0,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO		
GANANCIA NETA DEL PERÍODO		-4.408,28
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.551,83

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

INGRESOS		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
PRESTACION DE SERVICIOS	-	2.200,00
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN		
COSTOS DE PRODUCCIÓN		6.590,03
GANANCIA BRUTA		(4.390,03)
GASTOS		-
SUELDOS		-
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		-
CONSULTORIAS Y ASESORIAS		-
GASTOS FINANCIEROS		18,25
COMISIONES		18,25
GANANCIA ANTES 15% A TRAB. E IMP. RENTA		(4.408,28)
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		-
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS		(4.408,28)
IMPUESTO A LA RENTA		-
GANANCIA NETA DEL PERÍODO		(4.408,28)



5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Como se aprecia en el período no hubo utilidades para la compañía.

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2016 podemos enunciar los siguientes:

- Trazar estrategias a fin de afianzar nuevos contratos que nos permitan incrementar el volumen de ventas.
- Valorar la posibilidad de contratar personal calificado para dar cumplimiento al objeto de la compañía.
- Obtener resultados favorables para el año 2016.

7.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía cumple la normativa nacional e internacional sobre propiedad intelectual y derecho de autor.

Muy atentamente,



Ana Raquel Aguas Rivera
Gerente General